DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9153

Suscricion en Lerdoba... Por un mes..... 2 Ptas Por trimestre... 5'50 > Ptas. Fuera de Cérdeba...... Por trimestre... 7 Por un mes..... 2'50 .

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1881.

Les señores suscritores à este periodicos tienen derecho à insertar gràtis en sus columnas un anuncio d comunicado al mes, que no esceda de quincs Uneas y que sea de su esclusivo interés.

IIXXX OÑA

Seccion editorial

REUNION PÚBLICA DEL COLEJIO MÉDICO DE CÓRDOBA, HABI-DA CON EL FIN DE OCUPARSE DE LA PAL-PITANTE CUESTION DE LA TRICHINA, EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1881.

Con sujecion á lo anunciado por medio de los diarios de la localidad, se reunieron á las 2 de la tarde de antedicho dia la mayor parte de los individuos de esta científica Corporacion, en el salon alto de las Escuelas Pias, y despues de aprobada el acta de la sesion anterior, el Decano Dr. D. Leon Torrellas, cediéndole la presidencia al Vice, Dr. D. Rafael Anchelerga, pasó á dar lectura á una memoria o historia clínica sobre un caso desgraciado de trichinosis, y en la cual con la fluidez y maestría que le distinguen, desmostró por medio de los sintomas, de la marcha y de pruebas irrecusables la causa del mal; consistiendo estas últimas en preparaciones microscópicas denunciadoras de la real existencia del entozoario, y en exactos dibujos debidos á la inteligente y pacienzuda laboriosidad de su señor hijo Lcdo. D. Rafael, demostrativos de las transformaciones sufridas por el dicho animal, con la coccion.

Y en ella, con elocuente frase y prácticos asertos, fué sacando las lógicas consecuencias de la invasion del cuerpo humano por un tan terrible enemigo, lamentando al par los pocos recursos conque aun cuenta la ciencia para combatirlo; así como la apatia conque se atiende à su profiláxis; terminando por las conclusiones siguientes, encaminadas á entrar en la discusion y escogitacion de los medios adecuados para combatir sus estragos en el cuerpo humano, y muy principalmente de las medidas higiénicas ó de salubridad pública que con sugecion à la suprema ley que es la salud, segun el antiguo adagio, debieran ponerse en práctica por los particulares cuanto por los gobiernos para evitar los desastres de tan terrible mal.

1. De qué manera obran los helmintos en la Economía para determinar esa série de fenómenos complejos, que constituyen el cuadro sintomatológico de la trichinosis y ocasionan la muerte?

¿Qué tratamiento racional puede emplearse, de los diversos que se refieren à la helmintiasis?

3. Sometido el vermes á la ac-, cion del calor, á la de las corrientes de induccion, ó de cualquier otro agente, puede descomponerse, hasta el punto de ser inofensivo para el que

injiera la sustancia que lo contenga? 4. Finalmente, qué clase de medidas profilacticas deben proponerse para evitar que al público se le puedan dar sustancias inficionadas con este ó cualquier otro agente capaz de alterar la salud ó de comprometer la Vida?

Acto seguido empezó la argumentacion el jóven Ldo. D. Pedro Mohedano, á el que siguieron los señores D. Enrique de Luna, el profesor de la escuela de Veterinaria D. Leon de Castro, D. Juan Velasco, el un otro profesor de la antedicha Escuela D. Antonio Ruiz, D. Juan Ruiz y D. Antonio Rodriguez, á los que contestaba el sustentante cada una vez que hablaran ó rectificaran.

Y todos, con elocuente frase y levantado propósito hicieron compren der lo que en si fuera el entozoario llamado trichina, la gravedad de sus efectos sobre la humana economia, la escasez, insuficiencia ó inseguridad de los medios conque la ciencia cuenta para combatirlos y en que consistieran estos hasta aqui; así como todo lo que conducir podia á hacer mas segura y efectiva su profiláxis, ya á el usar las carnes del cerdo y sus preparados, ya al cumplir con la mision que bajo este punto de vista atañe á las autoridades y gobierno.

Quisiera poder estenderme con cierta minuciosidad sobra cuanto dijeron cada uno de los que hicieron uso de la palabra, y por lo mismo que al efecto tomara los debidos apuntes, y aun por cuanto cada uno de los argumentos y aseveraciones envuelven una determinada importancia para la ciencia, tanto si los conceptuamos bajo el punto de vista de lo que tuvieran de admisibles, cuanto bajo el un otro en que los creyéramos insuficientes, inadecuados ó contraproducentes.

Pero como quiera que de este ámplio modo tratado cuanto se dijera en antedicha sesion, sólo pueda y deba serlo en un periódico esclasivamente científico, y nuestro propósito sea no más que hacer llegar á conocimiento del público no presente á tan importante acto, y para subsanar de algun modo la falta de concurrencia, por más que no dejara de ser numerosa y competente ó entendida, nos limitaremos á hacer presentes las conclusiones, resúmen de cuanto se dijera, emitidas por el Presidente, el antedicho Sr. Anchelerga, ampliadas con los datos especiales por ál recogidos, segun manifestó, al inquirir sobre el particular cuanto alcanza, hoy por hoy, la ciencia.

Pues, bien, manifestó dicho señor, que, la Trichina Spiralis, es un animal entozoario nematóideo, que injerido en el estómago al comer la carne

del cerdo o de otros animales que la padezcan, envenena ó infecciona el organismo humano, empezando sus efectos en las vias gastro-intestinales, desde donde despues de la reproduccion al parir la hembra, y al través de los intestinos delgados, los nuevos trichinos se reparten por todo el sistema muscular, escepcion hecha del corazon y músculos de fibra lisa, aunque con preferencia muy marcada hácia alguno de ellos.

Que los desórdenes ocasionados por tan terrible helminto á pesar de su pequeñéz, que tanto agranda su numerosisima reproduccion, son locales y reflejos; manifestándose en cuatro distintos periodos, ya como consecuencia de la irritacion gastro-intestinal, ya como producto de la irritabilidad y alteracion material de la fibra muscular, ya como consiguientes á el aspecto ó complicacion tifica, y ya, por último, como resultado preciso del anasarca ó edema anémico que tiene que venir en pos de los anteriores sufrimientos, aun caracterizando las penosisimas convalecen-Clas.

Que, siendo el uso de los purgantes la medicacion mas indicada, sobre todo en la iniciacion del tratamiento, en consonancia con lo que últimamente tienen demostrado ó averiguado los sábios prácticos que ya pertenecientes á la medicina humana, ya á la veterinaria, se han consagrado al estudio y curacion de las numerosas epidemias de esta indole habidas en estos últimos años en Europa y America, el aceite común ó de olivas mata instantáneamente el entozoario, debiendo ser el iniciador del tratamiento; que del mismo modo está demostrado ser conducente al efecto el cloruro de sódio, ó la sal común, obrando ambos, además de con una accion especial, consiguientemente, como eméticos y como purgantes; que en un periodo mas avanzado, ó sésse cuando ya el trichino ha invadido el sistema muscular, se puede y debe usar la ergotina, segun el parecer del Doctor Rhode de Nueva-York; que á todo esto es conveniente agregar el uso del ácido fenico por la via gástrica, hipodérmica y respiratoria, el de los tónicos analépticos reconstituyentes, con la alimentacion mas cumplida posible; secundando sus efectos la propinacion del alcohol a altas y sostenidas dósis. Que para la conciliacion del sueño y calmar los síntomas nerviosos, y con preferencia à los opiados, deben usarse el beleño y el hidrato de cloral; ocurriendo ante dichos medicamentos, mas eficázmente, al menos, á las necesidades del tratamiento de tan terrible enfermedad, que hasta aqui lo han hecho los antihelmintos, la electricidad, la creosota, etc.

Satisfechas con lo dicho las tres primeras proposiciones presentadas por el sustentante, con relacion á la cuarta, ó séase á lo referente á la profilaxis, dividió esta en lo que atañe á el cerdo y en lo que directamente dice relacion con el ser humano. Sobre el primer punto hizo presente lo gravisimo de los inconvenientes que tiene el permitir se sustenten los cerdos en los muladares de la limpieza pública, y en les corrales mal sanos por la inmundicia que en ellos se aglomera, y hasta el punto de ser raro observar la trichina en los que se engordan á grano ó en montanera. Que dada la existencia del precieso instrumento llamado microscópio, debe usarse con una mayor exactitud y proligidad que hasta aqui, y para evitar desgracias como las en estos últimos dias ocurridas, sometiendo todos los cerdos y productos similares destinados á la alimentacion á la inspeccion facultativa; así como el que siendo esta insuficiente para adquirir seguridad de que los embutidos, salchichones, etc., estén completamente desprovistos de la trichina, en atencion á que en las fábricas de ellos se amontonan en las calderas donde se llenan toda clase de animales, pudiendo contener, por lo tanto, cada uno muy diferentes carnes, es preciso que el reconocimiento se estienda mes allá de los particulares mataderos y alcanzar la vigilancia de los gobiernos á ante dichas fábricas, haciendolas responsables de los males que sobrevengan, á las fronterizas aduanas etc. Que, á más, existiendo el Saca-muestras, o el Trocar histologico de M. Duchénne, debieran hacerse los Municipios de él para averiguar aún estando vivo si el cerdo tiene trichina; utilidad, demostrada, que hace sumamente conveniente el conocimiento y uso de este instrumento á los marchantes ó especuladores en cerdos ó en chacina, y el cual en union del microscópio debieran ellos tener en sus puestos para hacer desaparecer el natural temor del comprador.

Por último, sobre la profiláxis en el ser humano, y para ocurrir à tranquilizar los ánimos con tanto fundamento sobrescitados, manifestó que debiera saberse, segun tiene demostrada la esperiencia, que la coccion por tres ó cinco horas a la temperatura de 70 á 100 grados centigrados mata ó hace inactiva al menos la triquina.

Respecto al asado y fritura de las carnes con el mismo fin manifestó debe ser menos eficáz que la coccion, por cuanto se torrifica ó tuesta la superficie quedando, si no se hace con el mayor cuidado y por largo tiempo, cruda en el interior.

Concluyendo por escitar á cuantos habian concurrido á este importante y trascedental acto, á que se estendiesen por la poblacion al par que para tranquilizar los ánimos hasta el grado consiguiente á lo que enseña y demuestra la ciencia, para estimular á que se tomen y observen las mas rigorosas y prolijas reglas de la higiene ó de salubridad que el caso exige, tanto por parte de nuestro Municipio, cuanto por la del Gobierno de la Nacion, y sin consideracion ni reparo en perjuicios pecuniarios, y por lo mismo que la salud pública es la su-PREMA LEY.

Córdoba 14 de Febrero de 1881. Ldo. Rafael Castellano y Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

-El ministro de Ultramar llevará hoy à la firma de S. M. el decreto nombrando subsecretario de dicho departamento á D. Ramon Correa.

El martes tomará posesion de su destino.

-Se han recibido en el ministerio de la Gobernacion las dimisiones de los alcaldes de Tarragona y Cartagena y de cuatro vocales de la comision

permanente de Guadalajara. -Es probable que hoy quede ultimada la combinacion de goberoadores. Hasta el miércoles no se ocupará el ministro de la Gobernacion de nombramiento de secretarios.

-El ministro de la Gobernacion ha empezado á ocuparse del arreglo del alto personal de la subsecretaria.

-Parece que ya está acordado el nombramiento de comandante general del apostadero de Filipinas en favor del ex-ministro de Marina Sr. Durán y Lira.

Tambien se habla del cargo de inspector general de los vapores-correos de Cuba y Filipinas, en favor del diputado fusionista D. Antonio Vivar.

—Esta mañana han despachado con S. M. el rey los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Estado.

El Sr. Alonso Martinez ha llevado á la firma el decreto de indulto para la prensa, y el de Guerra varios decretos referentes al material de artillería.

-En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la presidencia, quedarán acordados algunos nombramientos militares de importancia.

-El Sr. Alonso Martinez ha celebrado una larga conferencia con el

- 276 --Entonces estaban dispuestos de antemano; dijo con estupor. iQué camino siguen?

-Van à la fábrica de Mr. Gaillot. -En efecto, observó Elias, he se pido decir que esperaban hoy tres or- Perarios.

eti. El fabricante dio con ira un golpe en la ventana.

-Eso est exclamó. Mr. Gaillot ha Bonsacado á los hermanos Lacour. -No puedo creerio, capallero; respondió Elías ruborizándose.

Pues yo estoy seguro de ello! Ahora comprendo el cambio de conducta de Pedro, su negligencia, falta de exactitud: era una comedia estudiada. Mr. Gaillot queria Obligarme á despedirlo, á él y á sus hermanos, para poderlos admitir Bin que apareciese que los sacaba de mi casa! Esto tenia para él una triple ventaja: privarme de buenos operarios, adquirirlos él para la madia fábrica, y robarme, por este medio, mis secretos de fabricacion.

Oh! ha sido dirigido el asunto de una manera admirable, y su tio de Vd. prueba que es un hombre travieso.

--Si asi ha sucedido, dijo Elias profundamente humillado, Dios sabe que lo he ignorado todo, pues a no ser asi lo hubiera avisado a usted.

- Y por qué? Tentar á un operario con la esperanza de mayores utilidades; enseñarle á ser hipócrits; hacer de él un instrumento para perder á quien durante diez años lo ha colmado de beneficios; todo eso es permitido y laudable: eso es hacer la competencia!... No se lo ha enseñado á usted asi Bu tio?.

-No me ha hecho la injuria de darme lecciones semejantes, respondió ofendido Elias; por lo demás, me complazco en creer que las cosas no han sucedido como Vd. supone, caballero, y no será culpa mia si á tedo no se pone re-

Vd., le profeso cariño; pero Vd. ve lo que está pasando. No quiero hacer de ello un misterio para con Vd. temo que se prepara mi ruina. Comprenderá Vd. cuánto me inquieta la suerte de Ana, y si estaré irritado contra el que pone así en tela de juicio el porvenir y la ventura de mi hija. Pues bien, esta irritacion me hace injusto; un momento hace di á Vd. pruebas de ello. A mi pesar la hago extensiva á Vd., extraño como es á todos estos ataques; en vano mi corazon separa á Vd. de Mr. Gaillot; mi ira confunde á ambos. Esta injusticia involuntaria creceria al par de mis inquietudes, Vd. habria de sufrir por ella cada dia mas, y acabariamos por tener una querella que nos haria romper para siempre: créame usted, separémonos sin amargura, sin descontento, como amigos que se ausentan; es el único medio de evitarnos, sinrazones yo, disgus-

tos Vd.

-0280 -

-Voy á esplicarme. Aprecio á

- 273 podria ser un buen medianero para Îlevar à cabo la negociacion, subió á buscarla.

Al acercarse á la puerta de cristales que daba entrada al salon, llegó a sus oidos una voz estraña: separó un poco la cortina para ver quién era la persona que conversaba con su hija, y se detuvo en presencia del cuadro que se presentaba á sus ojos.

Ana, de pié junto á la ventana, tenia en sus manos un devanador de seda; en tanto que Elias, sentado enfrente de ella sobre un taburete, prestaba con sus brazos el servicio de devanadera. El joven, con la cabeza echada atrás, silencioso, contemplaba con arrobamiento à la niña, la cual, medio risueña, medio confusa, se quejaba de su falta de destreza y se daba prisa para concluir la tarea.

Hay momentos en que nuestra alma adquiere, al parecer, una lucidez inesperada: un gesto, una mi-

Ministerio de Cultura 2006

general Martinez Campos en el palacio de Buenavista.

-No es cierto, como supone un periódico, que haya salido de Madrid el señor marqués del Pazo de la Merced.

- Dábase como seguro esta tarde que el Sr. D. Santiago Angulo será nombrado director del Banco de España.

-El Sr. Sagasta no ha llevado hog á la firma de S. M. el rey ningun decreto.

-Están ya acordados varios nombramientos militares, pero se guarda gran reserva acerca de las personas agraciadas, hasta que la combinacion sea aprobada por S. M. el rey.

-El Sr. D. Luis Rate tomará en breve posesion del destino de oficial primero de la presidencia del Consejo de ministros.

-Se han reunido en la direccion del teatro Real varios senadores y diputados de Andalucía, con el objeto de acordar la forma en que se ha de llevar á cabo el gran baile de máscaras que tendrá lugar en dicho teatro el sábado próximo 19 del corriente, á beneficio de las víctimas de la inundacion que ha asolado á las provincias andaluzas.

El Sr. D. José Fernando Rovira, iniciador de tan feliz idea, ha puesto el teatro à disposicion de la comision directiva que han nombrado los senores senadores y diputados presentes á la raunion.

-Hoy saldrá para Málaga, donde permanecerá unos dias, el Sr. Silvela (D. Manuel).

El ilustrado subsecretario de Gobernacion Sr. Gonzalez Fiori se encargará probablemente de la redaccion de la circular á los gobernadores.

-Dice un periódico:

«Las diferencias entre los capdeponistas y villarroyistas de Valencia no parece que han desaparecido ni mucho ménos, con la presencia en Madrid de las dos comisiones que en representacion de ambas tendencias han venido a practicar gestiones.

Decididamente harán mal, muy mal, no cediendo un peco unos y otros para llegar á un acuerdo, pues de ello recogerán el fruto los conservadores-

liberales.

-El ministro de Estado ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimision en términos muy lisonjeros al subsecretario de dicho departamento D. Rafael Ferraz, y nombrando en su reemplazo al ministro plenipotenciario de España en Washington D. Felipe Mendez Vigo.

-Se indica para un alto puesto al distinguido hombre público D. Fran-

cisco de Paula Candau.

-Anteayer se pusieron al habla, por medio del telégrafo, con el señor Posada Herrera, los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

La conferencia ha sido bastante larga, y su objeto fué ofrecer al senor Posada Herrera un puesto en Madrid. A este fin se le ofreció la embajada de Paris y la presidencia del Consejo de Estado; pero el Sr. Posada rehuso en absoluto estos cargos, contestando que mucho le interesaba la prosperidad de esta situacion, á la que ofrecia incondicionalmente sus

servicios; pero que el estado de su salud la imposibilitaba salir de Llanes, como seria su deseo.

Insistieron en que viniese à Madrid los Sres. Sagasta y Martinez Campos; y al terminar la conferencia, el Sr. Posada manifestó que vendria à Matrid al reunirse las futuras Cortes.

Despues de esta conferencia, dicese que un señor ministro tuvo una eutrevista con el Sr. Romero Ortiz; y relacionándose sin duda con este asunto, se decia en algunos círculos politicos que el Sr. Posada Herrera será nombrado senador vitalicio y presidente de la Cámara alta, y presidente del Congreso el Sr. Romero Ortiz.

-Una medida administrativa se va á adoptar, y es prohibiendo que haya agregados en las dependencias públicas, debiendo servir los funcionarios en la oficina á que cor respondan.

Asi se anuncia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva York, 13.—Segun noticias de la república de Haiti se ha agravade mucho la situacion politica de aquella.

Reinaba gran desconcierto en la administracion, considerándose inminente una crisis ministerial.

Los enemigos del presidente de la república se sgitan mucho y se teme que estalle una revolucion en la parte meridional de la isla.

Roma, 13-Esta tarde se ha verificado en esta ciudad un meeting popular en favor del su ragio universal.

Han asistido más de tres mil personas y se han pronunciado varios discursos encareciendo la necesidad de preparar la opinion publica à fin de que acepte dicha reforma.

La reunion terminó aprobándose una proposicion pidiendo que el derecho electoral se haga estensivo á todos los mayores de edad.

Ha reinado el órden más completo. Paris, 14-El Gaulois publica una carta del conde Je Sanafé desmintiendo las aserciones publicadas ayer por el Figaro acerca de los últimos acontecimientos de España.

Londres, 14-El gobie no ha dispuesto el envio á la colonia del Cabo de Buena Esperanza, de refuerzos de tropas.

Por de pronto marchan para tomar parte en la guerra de Transwal dos regimientos de caballeria, 160 hombres de artilleria y 700 infantes.

Londres, 14.—Ayer hubo una gran demostracion en Hydepark á favor de Irlanda. Los diputados irlandeses atacaron vivamente la política del gobierno.

Asistieron al meeting muchos miles de personas.

No se turbó el órden público.

Correspondencia particular

del Diario de Córdoba. Madrid 14 de Febrero de 1881 Sr. Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo. Las noticias que hoy tengo que comunicar son escasas, porque nada

puede ocurrir en los momentos que los ministros están sumamente ocupados en recibir comisiones y comités de provincias y en salir de compromisos en la provision de cargos públicos.

Como de costumbre continúan los componentes del Gabinete celebrando sus consejos en la Presidencia á fin de procurar la creacion de una situacion completamente suya, á la misma manera que el Sr. Romero Robledo montó todas las dependencias del Gobiern o.

La precaucion es plausible, porque de otro modo no harian otra cosa que dar armas á los conservadores para combatir á los fusionistas. Ademas, en España son políticos casi todos los empleados, y esta circunstancia hace disculpable que vuelvan á sus respectivos destinos los que han tenido la abnegacion de permanecer alejados durante seis años.

Lo singular del caso es que hace un mes habia pocos constitucionales, y en 48 horas, como por encanto, han aparecido en la escena invadiendo los ministerios miles de pretendientes alegando consecuencia, persecuciones y otras cosas que no se tienen en cuenta.

De todo esto resulta, que existe gran disgusto entre los nuevos constitucionales porque no obtienen lo que desean; que los históricos con condiciones para el ascenso se encuentran sorprendidos por las pocas defunciones ocurridas en seis años, y finalmente, que la ley de presupuestos es el caballo de batalla para todos los pretendientes.

La cuestion de personal es el prin cipio de graves disgustos que tendrá el Sr. Sagasta.

Al Sr. Posada Herrera se le ofreció ayer el gobierno del Banco de España y la Presidencia del Consejo de Estado, contestando el retirado de Llanes que no se halla dispuesto á venir á Madrid hasta que se abran las nuevas Cortes.

Todo lo que se diga acerca de las personas que ocuparán las presidencias de ámbas Cámaras es prematuro. por más que para la del Senado tiene grandes probabilidades el Sr. Posada Herrera y el Sr. Romero Ortiz para la del Congreso.

El indulto á la prensa está firmado y, como dije ayer, los estremos que abraza son tan ámplios que seguramente no lo esperaba la democrácia.

Dicese que lo primero que hará el Gobierno al abrir las nuevas Córtes será presentar un proyecto derogando la ley de imprenta y estableciendo nuevos castigos en el Código penal para los delitos que en él no están previstos.

Parece que tambien se hallan dispuestos los ministros á preparar el terreno à fin de que no se demore la presentacion de las dimisiones de algunos altos funcionarios que habiendo sido diputados en la actual legislatura no se creen obligados á dejar sus

cargos. En los centros políticos se cree muy probable que dentro de un par de meses tenga que ir el Sr. Martinez Campos á relevar al general Blanco para plantear las reformas políticas y económicas en Cuba.

Toda la diputacion de aquella antilla está trabajando, y con probabilidades de éxito, la rebaja de los derechos de introduccion de azúcares y otras medidas á que se negaban los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

No teniendo el gobierno candidato para la Embajada de Paris, no tendria nada de estraño que despues de las elecciones se confirmasen ciertos rumores de modifiacion parcial en el Ministerio. Si llegase este caso, lo probable seria que el Sr. Alonso Martinez ocupase la Presidencia del Tribunal Supremo y el marqués de la Vega de Armijo la embajada de Paris.

Tambien el Sr. Pavia y Pavia se propone hacer en su departamento algo que no será del agrado de los generales Montero y Ribera, Jefes de seccion en el Ministerio de Marina.

Dicese que dentro de breves dias se publicará un decreto restableciendo la Subsecretaria, que desempeñará el brigadier Sanchiz, que debia salir hoy para el extrangero. Con este motivo circula el rumor de que los referidos generales renunciarán los destinos que desempeñan, porque siendo de mayor categoria que el Subsecretario no podrian despachar con él.

Como se vé el general Pavia piensa introducir reformas en la plantilla del ministerio, ajustándose en un todo á la cantidad consignada en el presu-

puesto. Mañana firmará el Rey varios decretos, y entre ellos el ascenso á Coronel de Infantería de Marina á favor

del Sr. Enriquez. El Corresponsal.

Paris 13 de Febrero de 1881. Conceida la trascendencia y gravedad del asunto á que le indiqué la primera parte de mi carta de ayer, creo es inútil referir los muchos comentarios que en la actualidad se hacen.

A juzgar por lo que se dice, el proyecto no disgusta al Gobierno, y hasta se asegura que Mr. Grevy ha manifestado su opinion favorable.

Los amigos del presidente de la Cámara de diputados manifestaban hoy menos reserva con respecto á esta rejorma, lo cual, segun manifestacion de alguno de ellos, era debido á que Mr. Gambetta se habia mostrado más comunicativo que de costumbre con sus amigos, y al hablar de los inconvenientes de la reforma electoral propuesta, contestó que si la prensa republicana le seguia apoyando, desapareceria el más grave de todos ó sea la eleccion de candidatos.

Segun lo que he podido averiguar respecto á este punto, se piensa formar los comités de provincias con los diputados provinciales, consejeros y delegados de ayuntamiento, á fin de que todos los intereses esten representados y las candidaturas se formen con arreglo á la opinion pú-

blica.

El procedimiento si es aceptable al parecer, pero à nadie puede ocultarse que no en todos los departamentos se obtendrian satisfactorios resultados, pues las ideas predominantes podrian dar entrada en los cuerpos provinciales à elementos que si efectivamente representaban la opinion pública, en cambio por cumplir su estricto deber torcerian el camino trazado por el gobierno, presentando candidatos hostiles, que si bien nada supondrian en principio, es muy posible ocasionaran disturbios en el periodo electoral, lle-

gando por este camino, despues de desacreditar el procedimiento, a formar, por efecto de la renovacion, un grupo que no es preciso probar si se. ria mas hostil y energico que los componentes de la derecha hoy.

Sea de esto lo quiera, y sin saber en que se fundan, hay algunos individuos que consideran el anterior provecto como un medio de restringir el sufragio universal.

Posible es que esturiando deteni. damente el asunto se encuentre algo que afirme la opinion de estos seño. res, pero como no puedo permitirma el esceso de llevar adelante ese trabajo, espero á que ellos lo hagan para darle à conocer, por más que desconfin de ello solamente al considerar que el principal defensor del proyecto no so atreverá nunca, si ha de ser conse. cuente con sus ideas, á atentar contra los derechos del pueblo.

La prensa puede decirse que está de enhorabuena, pues el resultado da la votacion de la ley de imprenta no puede por ménos de augurar un satisfactorio resultado en el debate de segunda lectura que ha de empezar manana.

Ningun periódico ha manifestado opiniones contrarias á esta ley, que podria calificarse como la primera. esto me hace reconocer que si bien la prensa de oposicion censura continuamente al gobierno, ha llegado un momento en que para juzgar im. parcialmente se vé obligada á guar dar silencio por no torcer el camino emprendido.

Para concluir diré que la noticia del cambio ministerial en España ha causado buen efecto en los partidos liberales de aqui, para lo que m remito á la «Republique Française,» que en uno de sus artículos manifiesta su regocijo por el progreso qual espera ha de adquirir nuestro pais ba jo la dominacion liberal.

Como quiera que las noticias re ferentes à este particular serán y harto conocidas, omito otros detalles y hago punto final hasta ma nana.

Variedades.

CENTENARIO DE CALDERON.

Concurrieron el sábado á la reunio celebrada en casa del Sr. Romero 01 tiz, bajo su presidencia, los individuos de la comision ejecutiva señore Galdo, general Trillo, representant de los presbiteros madrileños, Borre go, Vidart y Pando y Valle; asistien do tambien en virtud de convocator especial que se les habia dirigido, la señores conde de Vilches, en representacion del Ayuntamiento; y mar qués de Mondejar, por la grandeza España.

Se tomaron importantes acuerdo y se dió cuenta de los proyectos festejos que se proponen realizar par el centevario la real academia Ciencias, las órdenes militares, el Fo mento de las Artes, la asociacion cen tral de Maestros de obras de Madril el colegio Notarial, el centro titula la Propiedad intelectual y otras co poraciones de provincias.

Se leyó así mismo la oferta l cha por el propietario del Circo de Pi ce de cooperar á los festejos con to la pompa que el caso requiere y un baile y un concierto para alleg

recursos.

jamás habiamos sospechado: asi sucedió á Severino. Al ver á Elías y á su hija entregados á aquella ocupacion familiar, un rayo de luz iluo minó su imaginacion, y le hizo comprender inmediatamente lo que podia haber de peligroso en aquella intimidad de Beaucourt y de Ana, y que era necesario separarlos in-

- 274 -

rada; nos revelan de repente lo que

sa en que antes habia debido pensar. La joven terminaba su tarea y el joven se ponia de pié cuando Seve-

mediatamente, por precaucion; co=

rino entró. Estrechó este con alguna irresolucion la mano que el jóven le presentaba: lo que acababa de descubrir, despues de la despedida de Pedro, habia acabado de turbarlo, y sentia su corazon henchido de descontento y de tristeza.

-Ignoraba que el señor de Beaucourt estuviese aqui, dijo.

-Sabia que estaba Vd. ocupado en el molino, respondió Elias, y no he querido molestarlo.

- 279 -

Ana titubeó un segundo, miró á De Beaucourt, luego á su padre, y se retiró pausadamente.

Despues de haber recorrido varias veces el salon á pasos precipitados, Severino se detuvo delante de Elias y le alargó la mano.

-Ante todo, le dijo, perdoneme Vd. si lo he ofendido; ni debia, ni queria hacerlo. De Beaucourt estrechó con efu-

sion la mano del fabricante. -Los agravios de su tio no me los ha inferido usted, continuó Severino, no lo hago á Vd. responsable de ellos, y desearia encontrar una ocasion de probárselo.

-La tiene Vd. -¿Cuál?

- Permitir que esos agravios no alteren en nada nuestras relaciones.

-Iba á hablar á Vd. de ellas, dijo Severino; y á rogarle precisamente no volviese mas á vernos. -Qué dice Vd?

- 278 medio: voy á ver á mi tio y á decirle...

-Digale Vd. que lo desprecio, interrumpió Severino en un arrebato de ira.

Elias palideció. Ana cogió con viveza la mano de su padre.

Hubo una pequeña pausa. -Caballero, prosiguió De Beaucourt, haciendo un esfuerzo; si hay acciones que no puedo defender hay tambien recriminaciones que no me es posible escuchar.

E hizo un movimiento para retirarse. Severino lo detavo exclamando:

-Un instante! no he concluido. -Volveré, respondió con precipitacion el jóven.

-No; necesito hablar con Vd. sin pérdida de tiempo... Déjanos, Ana.

La jóven se estremeció. -Déjanos, repitió el fabricante con entonacion mas templada; volverás al momento.

- 275 --Ha hecho Vd. mall.... y mas cuanto que la presencia del ted hubiese interrumpido, evis quizá, un debate desagradable.

-¿Qué ha ocurrido, pues? -Acabo de despedir à mi Co tramaestre.

-Se va Pedro! esclamó la nin -Con sus dos hermanos. -¿Es posible?... y ¿qué vas á

cer sin ellos? -No lo sé. Hubo un momento de sileno Severino se paseaba con agitacio

de repente dejose oir rumor de l sos y voces al pié de la ventant Ana levantó la cortina. -¡Dios mio! dijo. Se van yal -¿Quiénes? preguntó Sever

deteniéndose. -Los hermanos Lacour. -Imposible; no han tenido ties po de hacer sus preparativos!...

-Llevan consigo todo lo que pertenece.

El fabricante se inclinó fuera de la ventana.

Igualmente se acordó dirigir á los nuevos gobernadores una comunicación á efecto de que coadyuven al brillo de la festividad, escitando todas las corporaciones oficiales y particulares á que nombren comisiones para concurrir al acto, así como que proporcionen medios á la comision de arbitrios.

El señor conde de Vilches enteró á la comision do los laudables propósitos del municipio, prometiendo prestar todo su apoyo al pensamiento de que la corporacion municipal sufrague los gastos y dirija al auto sacramental que se proyecta celebrar en el Retiro ó en otro sitio público, así como otros festejos que se han ideado.

afin

e

itra

ob C

BZS

bien!

Sago

1m .

nino

lanı-

0 01

tani

tula

El señor marqués de Mondéjar manifestó los propósitos que abriga la corporacion que representaba de prestar su poderosa cooperacion al mejor éxito de las fiestas, espresando que, aunque los grandes de España no habian tomado acuerdo definitivo sobre el particular, espera que han de corresponder dignamente al llamamiento que se les hizo.

La academia de Bellas Artes de Cádiz ha nombrado una comision, compuesta de académicos honorarios residentes en Madrid, para que, en representacion de la misma, asista á las solemnidades del Centenario. Componen aquella el señor marqués de Francos, D. Eduardo Venot y D. Cárlos Fernandez.

La comision designada por el Ayuntamiento de Madrid para entenderse con la ejecutiva del Centenario, la componen el señor conde de Vilches y el archivero general de la villa Don Timoteo Domingo Palacio.

El gobernador de Barcelona ha dirigido una espresiva circular á todas las corperaciones de la provincia, rogándoles tomen parte en las fiestas.

Muchos son los ayuntamientos que se proponen mandar sus representantes à la corte para el Centenario, habiendo varios que ya han encargado lujosas banderas para llevarlas en la procesion cívica.

El colegio notarial de Madrid ha iniciado una suscricion entre los asociados para el Centenario.

El Liceo de Malaga se ocupa de los preparativos para celebrar como corresponde el centenario de Calderon.

Una reunion muy numerosa se celebró el jueves en Sevilla por las corporaciones de aquella capital para las fiestas del segundo centenario de Calderon, y una comision especial se ocupa del programa que confia la prensa responderá á la cultura y patriotismo de Sevilla.

Vá à celebrar un certamen la Academia de Buenas Letras de Sevilla para el festival del centenario del autor de La vida es sueño.

Gacetillas.

-Muy bien.—El Ayuntemiento de esta capital ha acordado en la sesion del viernes contribuir con la cantidad de mil pesetas á las obras de la capitla de los Santos Mártires en la márgen derecha del Guadalquivir.

-Autoridad.—Se espera muy pronto en esta capital al Sr. D. Pedro Pastor, Gobernador civil de esta provincia.

-El vigia.—A algunos con una hipótesis—la lluvia hizo ayer temblar. -La de que pueden aguarse—las fiestas de Carnaval.

do à esta capital la que diriga el senor Carsi, procedente de Lisboa y de
una larga escursion por las principales poblaciones de Portugal, acompanada del famoso chino Ling-Look, cuyos ejercicios parece que son extraordinarios. Segun nu estras noticias darán muy pocas funciones. Hemos oido
especiales elogios del cuadro de de-

clamacion.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida en el dia 14 en los ficiatos de esta capital.—Central, 580 pesetas 96 centimos.—Puente, 892·01.—Pretonio, 1009·60.—San Sebastian, 186·70.

—Tejares, 632·19.—Matadero, 1131·63.

—De las 4433 pesetas 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2127·01.—A la provincia y Municipio 2126 99.—Adicionadas 179·09.

Ha dispuesto el digno prelado de esta Diócesis que las fiestas dedicadas al que es conocido por principe de los teólogos, y sol de las ciencias cristianas, consistan en el Seminario de San
Pelagio en cultos religiosos y actos
académicos. Aquellos serán un quinario dias antes del del Santo, ó sea
el siete de Marzo, con comunion general y Misa solemne con panegirico. Y
los actos literarios durarán tres dias,
en que los alumnos mas aventajados
practicarán ciertos ejercicios.

—Reunion pública. —Publicamos en la primera seccion de este número el importante escrito debido á
la pluma del estudioso Ledo. Sr. Don
Rafael Castellano y Sanchez, en el
que trata de la que celebró el Colegio
médico de Córdoba para ocuparse de
la importante cuestion de la «triquina.»

-Madamas. Dos riñeron ayer por la mañana en la calle Escañuela, se digeron buenas cosas, y por último acudieron al juicio de los golpes; de ellos resultó que una de las heroinas dió á la otra tan terrible golpe con una barra de hierro en la nariz, que tuvo que curarse en la casa de Socorro del distrito, delo que se dió cuenta al juzgado.

-Agradecidos -Anteayer se dió principio al arreglo de la parte del piso de la Corredera que aún quedaba sin empedrar de nuevo. Damos las gracias al señor Alcalde por su atencion á las indicaciones de la prensa.

-Amimando. - Continúa muy animado el teatro del Recreo, donde se han ejecutado algunas obras nuevas.

—Ensayo.—La funcion entre dos mugeres, que como hemos dicho se representó ayer en la calle Escañue-la, tuvo su ensayo la tarde anterior entre otras dos en el Campo de la Verdad, las que se causaron mútuamente contusiones y arañazos que tambien se curaron en la casa de Socorro.

-- Dates. -- Se ha remitido á la Direccion la relacion de fundaciones y obras pias que hay en esta provincia para sostenimiento de primera enseñanza.

—Subasta.—El veintidos se subastan en las Casas consistoriales de esta capital varias parcelas de tierra de la carretera de Lucena á Rute.

-Efemérides.-Hoy. - 731.-Gregorio III sucede en el pontificado
á Gregorio II.-1685.-Muerte de Cárlos II de Inglaterra.

- Lo merece. -Para la restauracion de la capilla Mudejar de la parroquia de San Miguel ha concedido el Ayuntamiento doscientas cincuenta pesetas.

—Llegada.—Hoy en el tren correo es esperado en esta capital nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Rodriguez Sanchez, que parece será obsequiado esta noche con una escogida serenata.

—Lista.—Hé aqui la de la compañia de declamacion que esta noche
empezará sus breves tareas en el teatro Principal, dirigida por el primer
actor D. Felipe Garsí. Actrices: doña
Antonia Colom.—D. Antonia Garrigó.—D. Concepcion Constan.—Doña
Concepcion Suarez.—D. Emilia Mavillard.—Actores: D. Demetrio Osuna.—D. Francisco Constan.—D. Federico Sanchez.—D. Felipe Carsi.—
D. Juan Colom.—D. Melchor Ramiro.
—D. Pedro Martin.—D. Ric rdo Lara.
—D. Victor Campos.

—Suscricion.—La abierta en esta Diócesis á favor de Su Santidad ascendia el lúnes á veintiun mil ciento setenta y cuatro reales.

— Partes.—Se vienen produciendo diariamente á la Alcaldia de todas las faltas que se observan en la construccion de fachadas en las casas de esta capital.

-Escuelas. Se han remitido al centro escolar las listas de vacantes que deben anunciarse por traslado y concurso en esta provincia.

—Plamtaciomes.—Se están reponiendo las plazas vacías en el arbolado de los paseos y ronda de esta capital.

nado en el Boletin de Loterias y de Toros la publicación del foileto de nuestro estimado amigo D. José Perez de Guzman, y recomendamos su lectura no solo à los aficionados sino tambien á cuantos deseen adquirir útiles conocimientos.

-Continúan.-Una mugerarrojó anteayer aguas súcias en la calle de Montero. De ello tiene conocimiento la autoridad.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de arense de hierro Vicente Fondacaro, término de Marbella.

-Pensamiente.-La pasion del

pesimismo produce una enfermedad moral, que debilita y hasta destruye las mejores empresas, y los pensamientos mas dignos y elevados.

—Como en su casa. —Por la guardia civil del puesto de Almodó-var fué detenido un individuo el dia catorce del actual, por desmontar sin la correspondiente autorizacion como unas nueve fanegas de tierra en el sitio denominado Lomas de Gonzalo, terreno de la dehesa comunal del término de aquella villa. Fué puesto á disposicion de la autoridad competente.

—Cantar.—No creas que soy teliz —al ver mi rostro contento;—porque hay ciertas procesiones,—que suelen andar por dentro.

-Malos pellejos.—El dia veintiseis de Enero un vecino de la villa
de Priego se apoderó contra la voluntad de su dueño de dos pellejos de
aceite, siendo capturado y puesto á
disposicion del Sr. Juez de primera
instancia el dia doce del actual por
la Guardia civil de aquel puesto.

—Sub-gobernador.-Ha sido declarado cesante el de Montilla, por supresion del sub-gobierno de aquella ciudad.

-Comiston. - Han llegado à esta capital los individuos que componen el comité liberal dinástico de Montalban.

-Bases.—En el último número del Boletin oficial de este obispado se publican, y recomiendan las bases de la Union Católica, que se dice han iniciado respetables católicos de Madrid, de todo lo que dimos cuenta en su dia á nuestros lectores.

—Presupuesto.—El municipal de Hornachuelos se halla á la vista hasta el veintiuno.

-Cruces.—Pueden presentarse en la Secretaria de este Gobierno militar à recoger las cédulas de las del Mérito militar los individuos siguientes: Rafael Gordejuela Prieto.—Julian Marmolejo Montero.—Juan Gomez Muñoz.—Francisco Pavon Navarro.—Antonio Gispenez Alvarez.—Pedro Romero Cano.—Marcelino Gil Llanos.-Juan Torres Ortiz.—José Castillo Sanchez.—Juan Capitan Luna.—Manuel del Pino Ceja.—José Conde Quesada.—Francisco Gimenez Dominguez.—Antonio Expósito Expósito.

da del dia trece del actual fueron detenidos y denunciados cuatro individuos vecines de Pozoblanco, por estraer leña sin autorizacion de la dehesa boyal de aquel término. La Guardia civil de aquel puesto los puso á disposicion de la autoridad correspondiente ocupándoles al mismo tiempo dos hazadones.

-Fiesta.-En la que celebrará en Málaga el Centro taurino dirigirá la plaza el espada «Lagartijo.»

-Espediente. — Se ha informado favorablemente por la junta provincial la solicitud del maestro de párvulos de Montilia para obtener nuevo titulo administrativo con dotacion de mil seiscientas cincuenta pesetas.

—Nombramiento.—Se confirma el del señor Cañas, Dean de Segorbe, para Dean de Sevilla.

- Representantes.—Los de los comites constitucionales de D. Mencia, Dos Torres, Nueva Carteya, Pedroches y Alcaracejos han venido á conferenciar con el provincial del mismo partido en Córdoba.

—Adelantadas.-Se están ya formando las causas de Carnaval. Se ha ejecutado con gran éxito estos dias en Madrid una revista en dos actos titulada, «El Proceso del Can-can.»

nombrar como tal a D. Luis Molini ha pedido autorizacion el Ayuntamiento de Antequera.

-Un pajaro. -Como reclamado por el Sr. Juez de primera instancia del partido de Aguilar fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto en la noche del doce un individuo vecino de aquella ciudad, y conducido a la carcel.

-Mstancos. - Se hallan vacantes

mno en Co.n y otro en Casabermeja.

—Gestiones.—A las del ex-ministro Sr. Carvajal parece se debe estar acordado el indulto de un reo condenado à muerte por la Audiencia de
Granada.

-Cargo. Ha dimitido el sayo el Subgobernador de Linares. -Pérdida. Ha fallecido en Cá-

diz el celebre doctor Zurita.

— El ayuntamiento de Sevilla tiene el proyecto de establecer un gabinete micrográfico para el aná-

lisis de sustancias alimenticias.

-Ministro.—El Sr. Albareda obsequió el sábado con un almuerzo, en su casa, al Sr. Silva y otras personas de la comision de Sevilla.

-Memeda. —Se ha dispuesto en Jaen reciban los estanqueros la moneda legitima de plata que tenga las superficies gastadas.

-Cátedra. —Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante la cátedra de latin y castellano del Instituto de Teruel.

-Biem venido. — Segun la prensa de Cádiz ha salido con direccion à
esta capital, donde piensa residir con
su familia, el ex-gobernador de aquella provincia y amigo nuestro Sr. Nuñez de Prado, al que los periódicos
de aquella capital de todos matices
dedican frases muy halagüeñas.

— Malaga han robado á una jóven el cabello que caia en dos trenzas sobre la espalda.

—Infeliz.—En Cadiz se ha suicidado un soldado porque su familia no le mandaba dinero.

—Un duende.—Refiere El Uruméa de San Sebastian, que diss pasados se presentó un «duende» en el
camino de Andoain á un carretero y
á un individuo que le acompañaba,
llevándose tal susto que el primero
enfermó y el segundo ha muerto.

- Catástrofe. - En Begis (Valencia) ha ocurrido una terrible desgracia. Efecto le las lluvias, la casa de D. Luis Viñes se ha hundido noches pasadas. Los parientes, amigos y vacinos acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe. A las siete horas fueron extraidos de entre los escombros el dueño de la casa, ya cadaver, una preciosa niña de catorce meses, que al descubrirla aun tenia vida, habiendo pedido de mamar en el instante en que la sacaron de las ruinas, pero falleció tambien á los pocos momentos. La madre de la niña, fué extraida en estado gravisimo, habiéndola administrado los últimos Sacramentos.

—Invencion.—Se pueden trasmitir en los Estados-Unidos simulténeamente diez telégramas por el mismo hilo.

man á la Sembrich sus admiradores, que han estado á punto de acabar con ella. Al salir noches pasadas del teatro en San Petersburgo fué tal la aclamación, que se espantaron los caballos y arrastraron largo trecho á la diva, que salió aunque viva magullada.

restido de boda de la princesa Augusta Victoria de Slesvig Holstein-Augustemburgo: «Falda de brocado bianco, caya cola es de cinco metros, guarnecida con anchos bordados de plata y ramos de azahar y de mirto. El delantero es de raso duquesa cubierto con encajes de Honiton, regalo de la Reina de Inglaterra, entremezclados con blondas de plata, y formando los recogidos ramos de flores.

La corrupcion en cada vena. La materia morbida que produce humores satitrosos, sarpuilidos, granos postiliosos, llagas vivas, extoliacion uel cútis, etc., penetra toda la masa dela sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que patiativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El viras que trabaja activamente en algunas partes, en otras está ocuito y solamente se puede eradicar por un agente que, como la Zarzaparilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vita: està sujeta à la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y asi la expurgacion se hace completa.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Cuarto aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran ceiebrar el santo sacrificio de la Misa el dia 19 dei corriente, en la iglesia del Arcangei San Miguel, de ocho à diez de su mañana, apricandola por el alma del Sr. D. Luis Santato y Noguer, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

boietin religioso.

—Hoy, San Julian, y 5000 companeros martires.—Mañana, S. Ignacio, obispo, S. Julian de Capadocia, mr., y Sta. Constanza. -JUBILEO GIRCULAE.-Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus Christi, por D. Pedro Baquera y seño-

ra, por sus difuntos.

--Los asociados á la Córte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Sta. Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—Sinfonia.—La comedia en dos actos, Con la música à otra parte.—Prodigiosos trabajos del Chino Ling-Look.—La comedia en un acto, A cadena perpetua.—A las 8 y media.

Precios.—Proscenios, palcos y plateas, 20 rs.—Butacas con entrada, 6 rs.—Anfiteatro con id., 5 rs.—Delanteras de paraiso con id. 4 rs.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 reales.

Nota. Los señores abonados en la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del dia, á precio de abono.

TEATRO DEL RECREO.

Compañia de zarzuela.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, Los dos leones.—El apropósito cómico-lírico, en un acto, Salon-

Eslava.—A las ocho.

Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 14 de Febrero.
Consolidado interior, 21'35.
Amortizable, 40'525.
Bonos 98'90.
Banco y Tesoro, 98'50.
Ferro-carriles, 41'50.
Acciones del Banco, 300'00.
CAMBIOS.

Madrid á 518 daño.— Sevilla; 114 id.—
Barcelona 114 id.—Málaga 114 id.—Cádiz
318 id.—Cartagena, 518 id.—Múrcia, 314
id.—Granada, 518 id.—Valladolid, 518 id.
—Palencia 314.—Santander, 314 id.—Zamora 1.—Zaragoza 112.—Centenes viejos, 2
por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 112 daño.
MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 44 rs. fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 24 á 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escaña 15 á 16.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.º Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.º de otras procedencias á 19 reales. Del pais á 21; 2.º á 18 3.º id. 14.—Carne de vaca á 1,76 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,36 ptas.—Tocino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajarillas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 30 reales arroba.—En la ciudad de 46 á 50 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilógramo.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Castro del Rio.—Trigo 38 reales fanega.—Cebada 18.—Escaña 15.—Habas 21.
—Garbanzos 56.—Yeros 20.—Vino 20 reales

la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 30.
PRIEGO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 21.
—Escaña 16.—Habas 26.—Garbanzos 55.—
Aceite 29 rs. arroba.—Vino 16.—Vinagre 8.—
Aguardiente 40.

Aguardiente 40.

RUTE.—Trigo 47 rs. fanega.—Cebada 24.

—Escaña 18.—Alpiste 60.—Yeros 28.—Judias 84.—Garbanzos 60.—Habas 28.—Aceite 33 rs. arroba.—Vino 8.—Vinagre 8.—Aguar-

diente I O.

Posadas.—Trigo 39 rs. la fanega.—Cebada 19.—Habas 27.—Maiz 34.—Garbanzos
70.—Alberjones 24.—Escaña 15.—Aceite 32
rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—

Vinagre 16.

Pedroche.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Avena 20.—Centeno 24.—Judias 28.—Garbanzos 80.—Habas 40.—Aceite 40 rs. arroba.—Vinagre 16.—Aguardiente 80.—Vino 24.

Cabra.—Trigo hectólitro 31 rs.--Cebada 40.-Habas 43'50.— Kilógramo de garbanzos 4 rs.—Litro de aceite 3'75.—De vino 1'50.—De vinagre 1.—De aguardiente 3.

Montoro.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 22.—Garbanzos 100.—Aceite 32 reales arroba.

VILLA DEL Rio.—Trigo 40 reales fanega.—Cebada 20.—Escaña 14.—Garbanzos 85.—Habas 25.—Lentejas 32.—Aceite fresco 32 rs. arroba.

FERRO-CAHIGLES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habra dos trenes diarios, y el exprese;
que saldrá de esta capital los martes jueves;
y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos la de tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.: segunda 49,20: tercera 29,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios El primer tren
que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10
y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las
2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de £ mañana, (mixto.)

Imprenta del Diario de Córdoba,

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C', Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, el Insomnio, la Ronquera, la Tos nerviosa,

la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Co Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÈS

MAQUINAS PARA CUSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑÍA

WEEHLER Y WILSON

DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS

A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION



LAS MAS SENCILLAS

SILENCIOSAS

POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

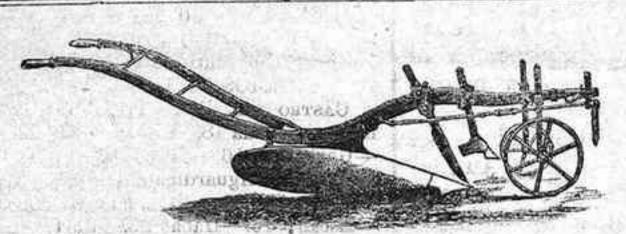
PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS. -GRAN DESCUENTO AL CONTADO



La Esperanza.

HEATONY BRADBURY, MALAGA.

FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADURAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras. REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. y F. HOWARD.

CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS. En arados 10s hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.

Gradas, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañaderas y segadoras «Simplex.» Maquinaria de cultivar a vapor por sistema directo con dos

łocomotoras, y por sistema indirecto a roundabout con maquina locomovil, cables y anclas automáticas. Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja,

aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos.

Representante en Cordoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ÉLISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga. Sarecomienda especialmente á los enfermos que padecen de ánemia, clororisis, dispepsia y fiebres intermittentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido cárbónico. Unico depositario y concesionario en Espana : S. D. KHILIO BLY, en Barcelona.

PARA 4 CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el me or pectoral.-Exigir en cada hoja el nombre de JOSE BARDOU

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuen:

Depósito exclusivo en España, FELIPE MARCH, calle del Hospital, núm. 39, B rcelona.-En Cordoba: depositarios señores Casasayas y Costs, Papeleria,

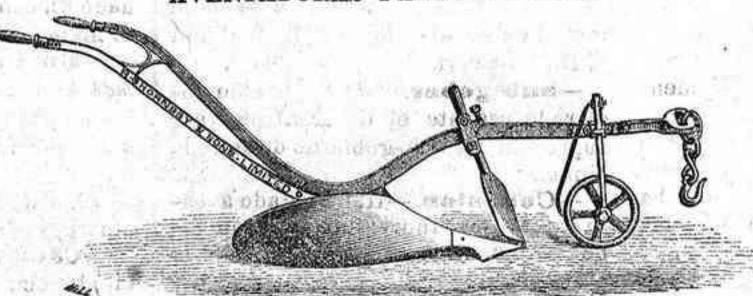
Autorizado en Francia, su Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantide legitime per la firma del Br GIRAUDEAU DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, està recomendado para curar radicalmente las enfermedades outaineas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escerbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda à la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. - En todas las boticas. .. o Depósito general, en casa del doctor GRAUDIAN de Sugarvais, Paris, 12, calle Richer.

agricola perfeccionada

PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ELAS.



Ricardo Hornsby éhijosGrantham Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas,

GOTA Y REUMATISMOS

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma Venta per mayor : COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Glaude. 28, en PARIS E-----

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA

de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas.

Sifilis.

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provementes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-

po suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS 1) : 第 0 La (中: 10 m; (中: 10 m)

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA CLOROSIS ANEMIA OPILACION

JARASE DE MIPOFOSFITO DE MIERRO

PILDORAS DE HIPDFOSFITO DE MANGANESA TOS BRONOUIOS CATARROS

TABLILLAS PECTORALES BEL D' CHURCHILL Al cabo de algunos dias disminuye la tosvuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se anade, poce tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecte del enfermo, Las evacuaciones se rugularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte à los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SVYANN, farmacéutico-quimico, 12, rue Castiglione, PARIS. - Precio : Los Jarabes, & fiancos cada franco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Depósito general en España, Compañía Iberc-Universal, Madrid. Precidos 74, principal

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON "

cen BISMUTHO y MAGNESIA Contra los Males del Estômago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances

y a firma de J. FAYARD. Pastillas : 12 Reales, - Polyos : 24 Reales,

Adh, DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TONICO-GENITALES.

Celebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de la casa principal, calle Alfon- noso del Dr. Rubio. de todo peligro. Se venden en las so XII núm. 104, con hermosas

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Arrendamiento. Desde el primero de Mayo próximo se arrienda la casa sin número, calle Bataneros, de construccion nue va, con buenas y cómodas habitaciones pintadas y acristaladas. En la misma casa daran les haya encontrado puede prerazon.

dia se arrienda el coto de la dehesa de los Villares, en la sierra de este término: para tratar de su sjuste y condiciones con su dueña, que vive en la parroquia núm. 11, en la que se venden de Sta. Marina, calle Moriscos núm. 32.

Colegio de San José.

D. José de Cardeñosa y Rivas, Se enagenan en subasta simulprofesor de primera enseñanza y maestro director de dicho colegio, da lecciones preparatorias de las asignaturas correspondientes al magisterio de primera enseñanza elemental; como tambien lecciones a domicilio a vamente de D. Juan Bautista alumnos de ambos sexos á precios convencionales.

está situado dicho colegio, plazuela de las Bulas número 3.

dia se arrienda la casa horno sin tal, perteneciente á la hacienda Juan en a lelante se hace de menúmero, contigua á la del 49 de Moratalla, sita en los térmi- dia casa con buenas cuadras y calle Osario de esta ciudad. Da- nos de Hornachuelos y Posadas, espacioso pátio, muy aproposito rá razon el procurador D. An- é inmediata à la estacion de para tejar y otros usos, en la cara tonio Barbudo y Gomez, calle de Hornachuelos, en la via férres lle Tejares núm. 38: en la misma mien los Deanes núm. 1.°

- AVISO.

miento núm. 12, se ha recibido encontrado y quiera devolverlo más accesorios, que se halls un abundante surtido de flores lo hará en la calle Libreria nú-depositado en la calle de Lucano francesas, á precios muy arre- mero 20, donde se le gratificara. núm. 29, y puede verse à todas glados. 84-4

Verde. Desde el dia se Venta. Se hace de varias admite ganado vacuno para pa- puertas y rejas viejas y demas fondo de caldera propio para ja cer en la haza de enfrente de la efectos procedentes de una obra: bon u otra industria analoga estacion a precios convenciona. para tratar su adquisicion calle Calle de la Puerta Nueva núme les: en la cantina de la misma Angel de Saavedra núm. 8. ro 84, puede verse y tratarse. haza darán razon.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilita-dos de clases pasivas, autorizado competentemente, representa 4 varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Mipisterios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor esactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite re-presentaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confloran sus poderest.

zon en la casa núm. 10 calle Candelaria.

Almacen de maderas de Flandes, establecido en la conocida casa de baños del Campo de te de higado de bacalao ó sea el la Merced y plaza de las Doblas mismo aceite de higado de banúm. 10.

todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs. tablon á 28.

Venta. Se hace de una pi la de piedra franca, un depósito cabida de unos mil litros, una fermo. bomba de bronce, una forjilla propia para plateria y otros varios efectos. Casa de Baños.

da en pequeñas y mayores par- de Peikler. El té purgativo de lle de Carniceros número 8.

de el dia de varios muebles, enseres para tiendas y puertas viejas, de once á dos de la tarde, en naranja agria, simple y al brola casa plazuela de los Aguayos esquina à la calle de San Pedro.

principales farmacias à 30 reales habitaciones, jardin, fuente, dos botes y por onzas, la mas suave pozos, dos graneros, cochera y y refrescante, que obra mejor cuadras: puede verse de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Pérdida. En la noche del viernes fueron estraviados dos billetes del Banco de España de 50 pesetas uno, desde la plaza de Azonaicas á la calle mayor de Sta. Marina; la persona que 64-4 sentarlos en dicha calle y calleja de Cepa núm. 26, al que se le Arrendamiento. Desde el dará una buena gratificacion.

> Matanza. El dia 18 del presente mes la hay de marranos en la casa calle Panaderia menudos y despojos á precios arreglados. 84-2

Venta de encinas.

tanea, que se celebrara el dia dad calle Torres Cabrera núme-23 del actual á las doce de su ro l.º mañana, en las administraciones de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, establecidas en Cordoba y Sevilla a cargo respecti-Aguilar y D. Carlos Garcia Leconte, plazuela de D. Gomez nú. Su domicilio en la casa donde mero 2 y calle de Zurbarán número 6, 57 encinas y 59 encinetas y chararros, que con 6 más s4_4 que de aquellas se reservan para la casa, se han señalado en Arrendamiento. Desde el el terreno conocido por el Injer-

s10-3 de Córdoba á Sevilla, verificán-darán razon. Arrendamiento. Se hace dose dicha subasta por pujas á desde San Juan próximo de la la liana, bajo el pliego de condicasa núm. 6 calle de la Moreria. ciones que estará de manificato riendan desde el diados departa-Para tratar Heredia número 6 en dichas dependencias. 84_2 mentos altos y la planta baja de

Pérdida. El domingo an- Doblas. terior por la tarde, en el pasco del Gran Capitan se perdió un relo En el establec miento de Fran- de caballero con cadena y una Muñoz y Jerez de un torno cisco Montoro, calle Ayunta- sortija. La persona que lo haya entallar con herramienta y de

Venta. Se hace de varios O FICINA DE FARMACIA pares de puertas en buen uso y del Sr. D. José Gutierrez y Sisá precios arreglados. Darán ra- ternes, plaza de San Pedro nú-

> En esta antigua y acreditada oficina se vende:

La crema ferruginosa de aceicalao sin olor ni sabor tan re-Gran surtido de tablones en pugnantes, sustituidos estos por otros sumamente gratos y conservand siempre sus grandes s5-2 virtudes medicinales.

Se puede tomar sola, disuelta en el el caldo, leche, té, etc. de madera, forrado de plomo, de en una palabra á gusto del en-

Tambien hay el Mata-dolor del Dr. Perry Davis, remedio sin rival para la curacion radi-15-2 cal del reumatismo, cortaduras, b quemaduras y dolores de todas Venta. Se hace de ceba-clases. El tan celebrado bálsamo tidas. Para enterarse, en la ca- Chambar. El café nervino del Dr. Morales. Los aceites puros s4-2 de higado de bacalao de Hogg Almoneda. Se hace des-y ferruginosos de Chevrier y Formigueras. Los jarabes de sávia de pino, de corteza de muro de Laroze. El jarabe de lacto fosfato de cal de Dussart. La lombricida de Formiguera, y denticida de Fernandez Izquier-Arrendamiento. Se hace do. El jarabe de quina ferrugi-

> La sal de fruta de Eno, por que el agua de Seltz, citrato de

> magnesia y otras análogas. Aguas minerales naturales de Vichy, Marmolejo, Loeches, ctc. y multitud de especificos los mas usados y acreditados, tanto nacionales como estranjeros.

Se reciben encargos y proporcionan toda clase de especialidades estrangeras y del reino.

AVISO.

El magnifico vapor «Barcelona», de la empresa del señor marqués de Campo, sale de Cádiz para Manila el 20 del corriente, para cuyo puerto y su carrera admite carga y pasageros.

Su consignataria en Cádii señora viuda de Recur, Aduana núm. 17, y para pormenores 80. bre pasage y flete, en esta ciu-

Arrendamiento.

Desde S. Juan proximo venidero se hace de las casas principales núm. 8 calle de Muñice de esta capital, barrio de li Magdalena, con su huerta, jar dines, agua de pié y todo cuant á la misma es concerniente. Esta facultado para contrataria dol Manuel Enriquez y Enriquez que vive Carreteras 28.

Arrendamiento. Desde

Arrendamiento. la casa sin núm. plazuela de las

Venta. La hace D. Jose s4-2 horas.

Venta.

HIJOS. tra salud.

has

me

COL

die

api

de

reb

gu

tan

mie

de .

vin

der

esta Dani £úbi el m

que. 69 0 Por !